

## XXIV REUNIÓN ANUAL IADR – DIVISIÓN PERÚ

### XVII REUNIÓN ANUAL AIOP

Diciembre 2018

## PRESENTACIÓN DE PÓSTERS

### DE LOS RESÚMENES

Los trabajos cuyos resúmenes sean aceptados por la Comisión de Revisión de Resúmenes, serán expuestos en la modalidad de póster. Se excluyen reportes de caso, revisiones bibliográficas o artículos de opinión.

Se enviarán dos resúmenes, uno en idioma español y otro en inglés en formato Word (\*.doc o \*.docx), letra Arial, tamaño 10 puntos.

- El título deberá tener 10 palabras como máximo y la primera letra de cada palabra debe ir en mayúsculas.
- El nombre del o de los autores debe ir escrito con mayúsculas, tanto las iniciales de los nombres como el apellido. Colocar un asterisco (\*) a manera de un superíndice luego del nombre del investigador que presentará el trabajo científico; y dos asteriscos (\*\*) en caso de tener asesor(es). Ejem. DIAZ M.A.\*, JIMENEZ H.L.
- En caso el trabajo de investigación sea producto de una tesis de pre o post grado, deberá ser citado primero el nombre del tesista, seguido por su asesor o asesores.
- Se deberá colocar después del último autor la institución o facultad a la que pertenecen cada uno de los autores.
- Comience el texto del resumen en una nueva línea. Los resúmenes no deberán tener más de 300 palabras.
- El resumen debe incluir: objetivo de la investigación, materiales y métodos utilizados, resultados obtenidos (evitar incluir tablas y/o gráficos) y conclusiones, que deberán ir subrayadas. Colocar la dirección electrónica del autor principal. Opcional irá la entidad que financió el estudio.
- Los resúmenes deberán enviarlos vía e-mail a [divisionperu.iadr@gmail.com](mailto:divisionperu.iadr@gmail.com) con el ASUNTO: RESUMEN DE POSTER.
- La recepción y aceptación de los trabajos será confirmado vía e mail.
- La fecha límite para la recepción de los resúmenes será el 18 de diciembre del 2018.

### DE LA PRESENTACIÓN

La fecha y horario de la exposición del póster, será de 10:00- 12:00 horas del día 20 de diciembre; dentro de este horario es obligatoria la presencia del autor/expositor por el lapso indicado. El objetivo es que pueda dilucidar interrogantes y recibir comentarios de los presentes.

Cada póster tendrá un número que lo identificará y que será asignado por el comité organizador en el momento de la aceptación. Dicho número se colocará en el ángulo superior izquierdo en un recuadro de 15 x 20 cm., ocupando el máximo de espacio del recuadro.

La organización proveerá paneles de dimensiones estándares para la presentación, por lo que las dimensiones del póster serán de 90 cm de ancho por 120 cm de alto (presentación vertical). El póster podrá presentarse tanto escrito como verbalmente en español o inglés.

Se entregará Constancia de Presentación a los autores que figuren en el trabajo de investigación y estén inscritos en la Reunión Anual. El expositor del poster debe estar inscrito en la Reunión Anual.

### **Sugerencias para la elaboración del póster**

El título debe estar en letras de imprenta grandes (2 cm aproximadamente) seguido por los nombres del o los autores y el lugar de trabajo. Los resultados y/o conclusiones más importantes deben expresarse en forma precisa y simple. También se deben colocar: objetivos, materiales y métodos, resultados y conclusiones de la investigación.

El tamaño mínimo de la letra para los textos es de 5 mm. Los autores tienen completa libertad para elegir la forma como presentar los datos en el póster, tablas, fotos, etc., evitando acumular datos en un espacio reducido o limitado.